

TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA I.U.
CIRCULAR INFORMATIVA
PARA ESTUDIANTES QUE RETIRAN CESANTIAS
EN EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

Con el objetivo de proporcionar facilidad en el proceso de matrícula, a través del recaudo de cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, la Dirección Administrativa y Financiera por medio de la presente, le sugiere alternativas para solicitar sus cesantías ante esta entidad, teniendo en cuenta que:

1. Nos encontramos en medio de una pandemia a nivel mundial, donde es necesario evitar zonas de contagio, desplazamiento y aglomeraciones.
2. En el proceso de matrícula es necesario contemplar las fechas de pago, con recargo o sin recargo.
3. La institución educativa ha implementado el proceso de facturación electrónica como lo exige la Norma, y el recaudo de liquidaciones por matrículas debe ser establecido acorde a valores y fechas para garantizar el ingreso de los mimos al trámite ante la DIAN.

El Fondo Nacional del Ahorro, actualmente ofrece el servicio de retiro de cesantías a través de su plataforma llamada Fondo en Línea, allí usted podrá solicitar un turno con sus datos personales para definir su solicitud, donde se le asigna una fecha y una hora estipulada en algún sitio de atención de la ciudad.

Teniendo en cuenta que por regulaciones de salud gubernamentales no es permitido la atención de muchas personas al tiempo debido al COVID-19, se pueden encontrar turnos con fechas muy lejanas debido a la alta demanda de solicitudes que tiene esta entidad.

Es por ello que le sugerimos implementar como estudiante otra alternativa para la solicitud del retiro de sus cesantías, ya que el Fondo Nacional del Ahorro ofrece a los diferentes empleadores un mecanismo que le puede facilitar desde su casa este proceso. Es decir, cada empresa o empleador, puede generarle a usted o al empleado una autorización desde la virtualidad y plataforma del FNA, para que usted mismo ingrese y solicite el desembolso de sus cesantías, un proceso ágil, cómodo y efectivo, ya que aprueba que su recurso sea depositado al instante en su cuenta personal y así usted podrá de una vez pagar su liquidación de matrícula para su periodo académico, a través de los diferentes medios que le ofrece la institución.

Para el anterior proceso es necesario que usted, se ponga en contacto con su empleador o área de vinculación, le manifieste la solicitud de acceso a esta herramienta y ellos puedan acceder a este recurso en caso de no contar con ello.

Para ello le mencionamos el link de acceso e información necesaria que le servirá de apoyo al empleador o área de vinculación de su empresa.

Información Clave Multiusuario: <https://www.fna.gov.co/empleadores/clave-transaccional>

Allí podrán registrarse y autorizar a cada empleado para que haga de forma autónoma la solicitud de retiro de sus cesantías.

Instructivo oprimiendo click [Aquí](#).

En caso de necesitar ayuda para este proceso con su empresa, le brindamos el contacto directo del Fondo Nacional del Ahorro, donde le ofrecerán asesoría y ayuda para que su empleador le facilite esta herramienta, y usted pueda acceder a tiempo al retiro de sus cesantías, desde la comodidad de su casa y podrá registrar el pago total oportuno de su matrícula.

Elizabeth Romaña 3106030588 y el correo electrónico eromana@fna.gov.co

Agradecemos su atención y esperamos que esta información lea sea importante para su proceso de retiro de cesantías y pago de matrícula.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA